



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En I Quil Quil, a 22 de Octubre del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Octubre del año 2025, para velar
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Club Adulto Mayor - "CLAUDIO OSSANDON HUERTA",
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
I Quil Quil, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de NOVIEMBRE del año 2025.
- Horario : inicio 18:30 HRS. término 20.00
- Lugar y dirección : Sotomayor # 1679.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria C.A.M. "CLAUDIO OSSANDON HUERTA":

N°	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	Mario Antonio Becerra	
2	Stefanía Amarguez M.	
3	Elsa Segue Roze	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>